

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32297** FLORES CABUEÑES, S.A.

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Gijón, en el domicilio social, sito en la calle De los Prados, n.º 337 (Tanatorio Gijón - Cabueñes), el próximo día 14 de diciembre de 2009, a las 16:30 horas en primera convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad.

Segundo.- Liquidación de la sociedad.

Tercero.- Cese de administradores.

Cuarto.- Nombramientos de liquidadores.

Quinto.- Aprobación del acta si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta general extraordinaria.

Gijón, 5 de noviembre de 2009.- El Secretario, José Agustín Palacio Alonso.

ID: A090081515-1